

# De la Lexington al TIAR: cómo Estados Unidos inclinó la balanza de Malvinas en dos momentos decisivos

*1831 y 1982: poder, alianzas y control territorial en el Atlántico Sur*

Licenciado Emmanuel Napolitano



Estados Unidos nunca reclamó un metro cuadrado del archipiélago. Sin embargo, intervino en los dos grandes momentos históricos en los que estuvo en juego la capacidad argentina de ejercer soberanía efectiva: en 1831, debilitando su presencia antes de la ocupación británica; y en 1982, fortaleciendo a Londres después de que la Argentina recuperara las islas.

La disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas tiene dos partes formalmente reconocidas: la Argentina y el Reino Unido. La historia del poder que determinó quién podía controlarlas, en cambio, no siempre fue bilateral.

Existe un tercer actor: Estados Unidos.

Washington nunca reclamó soberanía sobre las Malvinas. Nunca estableció allí una administración propia ni pretendió incorporarlas a su territorio. Sin embargo, intervino en dos de las coyunturas fundamentales de su historia.

La primera ocurrió en **1831**, cuando la Argentina intentaba consolidar su presencia política, económica y administrativa en el archipiélago. La USS *Lexington* atacó Puerto Soledad después de que Luis Vernet pretendiera aplicar la jurisdicción argentina sobre embarcaciones estadounidenses dedicadas a explotar recursos sin autorización.

La segunda ocurrió **151 años después**. En 1982, cuando la Argentina recuperó las islas, Washington terminó proporcionando al Reino Unido combustible, comunicaciones, infraestructura, información, material militar y armamento, mientras restringía simultáneamente determinadas capacidades argentinas.

No existe evidencia de una política estadounidense continua, concebida durante un siglo y medio, destinada a impedir que la Argentina ejerciera soberanía sobre Malvinas. Tampoco existe evidencia documental suficiente para convertir ambos episodios en una misma operación estratégica coordinada entre Washington y Londres.

La continuidad no está en una intención estadounidense demostrable, sino en el resultado producido sobre la correlación de fuerzas: en los dos momentos históricos decisivos en que la soberanía argentina intentó transformarse en control territorial efectivo, el poder estadounidense operó objetivamente en una dirección perjudicial para la Argentina y favorable al resultado británico.

En 1831 degradó la capacidad argentina de permanecer. En 1982 aumentó la capacidad británica para regresar.

Dos contextos completamente diferentes. Una misma consecuencia territorial.

## Antes de 1833 había un Estado intentando quedarse

Para comprender el episodio de la USS *Lexington* es necesario alejarse por un momento del mapa contemporáneo.

La Argentina de comienzos del siglo XIX todavía estaba construyendo su Estado. Las guerras de independencia habían terminado hacía pocos años, las provincias atravesaban conflictos internos, Buenos Aires mantenía disputas sobre la organización política y las capacidades fiscales, administrativas y militares eran limitadas.

Pero existía además un problema común a casi todos los nuevos Estados sudamericanos. Una cosa era heredar jurídicamente enormes extensiones territoriales de las antiguas jurisdicciones coloniales. Otra era ocuparlas, administrarlas, poblarlas, explotar sus recursos y defenderlas.

La soberanía necesitaba convertirse en capacidad.

Malvinas era parte de ese proceso.

En **1829**, el gobierno de Buenos Aires creó formalmente la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos y designó a **Luis Vernet** para ejercerla.

No era solamente una proclamación. En las islas había población, producción, autoridades y normas. Existía una administración argentina que intentaba ejercer jurisdicción.

Ahí comenzó el conflicto con Estados Unidos.

## Cuando Vernet intentó ejercer soberanía

Una de las principales actividades económicas del archipiélago era la explotación de lobos marinos. Buques extranjeros operaban en la zona sin reconocer necesariamente las normas impuestas por Buenos Aires.

Entre ellos había embarcaciones estadounidenses.

Las goletas *Harriet*, *Superior* y *Breakwater* quedaron involucradas en las medidas adoptadas por Vernet contra la explotación no autorizada.

Desde la perspectiva argentina, el razonamiento era elemental: si las islas pertenecían a la Argentina, correspondía a la autoridad argentina determinar quién podía explotar sus recursos.

Estados Unidos rechazó esa pretensión.

La controversia comercial y diplomática terminó convirtiéndose en una cuestión militar.

A fines de diciembre de **1831**, la USS *Lexington*, comandada por Silas Duncan, llegó a Puerto Soledad. La operación desarticuló parcialmente la estructura que la Argentina había construido: hubo detenciones, se inutilizó armamento y parte de los habitantes del establecimiento fueron trasladados fuera de las islas.

La presencia organizada por Vernet quedó seriamente afectada.

La *Lexington* no podía borrar jurídicamente los títulos soberanos reivindicados por Buenos Aires. Hizo algo diferente: **degradó la capacidad argentina de materializarlos**.

La documentación permite demostrar esa degradación. Lo que no permite demostrar es que la operación estadounidense hubiera sido concebida conjuntamente con Gran Bretaña para preparar la ocupación de 1833. Ir más allá significaría atribuir a las fuentes una coordinación que no demuestran.

## Una potencia todavía joven, pero capaz de proyectarse

En 1831 Estados Unidos estaba lejos de ser la superpotencia global que sería durante el siglo XX. Pero tampoco era simplemente otro Estado americano recién independizado.

La compra de Luisiana había duplicado su territorio. Florida había sido incorporada. La Doctrina Monroe había sido formulada en 1823. Su comercio marítimo se extendía fuera del espacio continental y su Marina podía proyectar fuerza para proteger intereses estadounidenses lejos de sus costas.

Nada de esto significa que la Doctrina Monroe explique causalmente la operación de la *Lexington*. El punto es otro: Estados Unidos estaba construyendo una concepción hemisférica y una capacidad de proyección marítima muy superiores a las que podía desplegar Buenos Aires.

La Argentina podía nombrar autoridades en Malvinas. Washington podía enviar un buque de guerra para desconocerlas.

La asimetría no era sólo jurídica. Era material.

## La disputa continuó después de los cañones

La intervención estadounidense no terminó con la acción naval. La cuestión Malvinas deterioró también las relaciones diplomáticas entre Buenos Aires y Washington.

George W. Slacum había cuestionado la autoridad ejercida por Vernet y mantuvo una controversia creciente con el gobierno de Buenos Aires alrededor de la captura de los buques estadounidenses y la jurisdicción que Vernet pretendía ejercer. Después de la actuación de la *Lexington*, la disputa continuó por vía diplomática.

En **1832**, el encargado de negocios Francis Baylies llegó a Buenos Aires para continuar las gestiones estadounidenses vinculadas al incidente y a las reclamaciones derivadas de la actuación de Vernet. La discusión se extendió también a los derechos que Buenos Aires invocaba sobre las islas.

Las negociaciones no solucionaron la controversia y Baylies abandonó posteriormente Buenos Aires.

No es necesario atribuir a Slacum o Baylies una política angloestadounidense coordinada que las fuentes disponibles no demuestran. Su importancia es otra: evidencian que la acción de la *Lexington* no fue un episodio aislado, sino la dimensión militar de una controversia más amplia en la que Washington cuestionaba la capacidad argentina de imponer su jurisdicción sobre embarcaciones estadounidenses en el archipiélago.

La intervención estadounidense combinó así conflicto comercial, presión diplomática y coerción naval.

## La ventana de vulnerabilidad

Después de la *Lexington*, Buenos Aires intentó reconstruir su presencia. Se enviaron nuevamente autoridades, recursos, población y fuerzas.

Francisco Mestivier fue designado comandante civil y militar interino. La goleta *Sarandí*, bajo el mando de José María Pinedo, fue destinada a proteger el establecimiento y controlar los recursos marítimos.

Pero la reconstrucción sufrió nuevos problemas. Mestivier fue asesinado durante un motín y Pinedo debió restablecer el orden.

Así llegó la Argentina a enero de 1833: no como un Estado que hubiera abandonado voluntariamente las islas, sino como uno que intentaba reconstruir una administración dañada por una intervención extranjera y posteriormente afectada por una crisis interna.

Entonces apareció la HMS *Clio*.

El **3 de enero de 1833**, el comandante británico John Onslow exigió a las autoridades argentinas retirar sus fuerzas y arriar la bandera. Pinedo carecía de capacidad suficiente para enfrentar militarmente al buque británico.

La Argentina fue desalojada.

Comenzaba la ocupación británica que Buenos Aires protestaría desde entonces.

## Lo que Estados Unidos hizo y lo que no hizo

La precisión histórica es indispensable.

Gran Bretaña no inventó su pretensión sobre las Malvinas después del ataque de la *Lexington*. Londres ya había protestado contra la creación de la comandancia de Vernet y mantenía una reivindicación propia.

Estados Unidos, por lo tanto, **no creó el objetivo británico**. Pero modificó las condiciones en las que ese objetivo podía ejecutarse.

Cuando la HMS *Clio* llegó en 1833, no encontró el mismo establecimiento que existía antes de la intervención estadounidense. Encontró una presencia que había tenido que ser reconstruida después de la *Lexington*, que había atravesado un motín y que acababa de perder a su comandante.

Estados Unidos no entregó las Malvinas al Reino Unido. Pero contribuyó a abrir una **ventana de vulnerabilidad argentina** inmediatamente anterior a la ocupación británica.

La acción estadounidense dejó además una señal estratégica: la Argentina podía disponer administrativamente sobre Malvinas, pero tenía serias dificultades para impedir que una potencia naval desconociera esa jurisdicción mediante la fuerza.

En términos estratégicos, aquella experiencia podía reducir la incertidumbre de otra potencia marítima que evaluara posteriormente el costo de intervenir. No significa que Londres actuara en 1833 únicamente porque había observado a Estados Unidos. Significa que la *Lexington* había hecho visible una realidad: **la soberanía argentina era más extensa que la capacidad disponible para defenderla**.

## Ciento cincuenta y un años después

En 1982 la Argentina ya no era el Estado embrionario de 1831.

Poseía fuerzas terrestres, aviación de combate, bases continentales próximas, una Armada oceánica y capacidad para desplegar miles de efectivos.

El Reino Unido conservaba una superioridad considerable en numerosos campos. Pero tenía una vulnerabilidad que la Argentina no poseía: **la distancia**.

Gran Bretaña debía proyectar una fuerza expedicionaria desde sus principales bases metropolitanas hasta el Atlántico Sur, a más de doce mil kilómetros.

La Argentina combatía desde su propio espacio regional.

Cada avión, helicóptero, munición, repuesto, buque y litro de combustible británico debía integrarse dentro de una cadena logística transoceánica extraordinariamente exigente.

La geografía favorecía a la Argentina.

La alianza angloestadounidense ayudaría a Londres a compensarla.

## El 2 de abril: recuperación de las Malvinas

El **2 de abril de 1982**, la Argentina recuperó las Islas Malvinas.

El verbo no es accidental. Expresa la posición histórica y autoral de este artículo: desde la perspectiva argentina, no se estaba conquistando territorio perteneciente a un tercer Estado sino recuperando un espacio propio ocupado por el Reino Unido desde 1833.

Esa posición no elimina la dimensión jurídica internacional del conflicto. La soberanía continuaba —y continúa— disputada, y las Naciones Unidas habían reconocido desde la Resolución 2065 de 1965 la existencia de una controversia entre Argentina y Reino Unido e instado a ambos países a negociar una solución.

La operación militar del 2 de abril tampoco resolvía jurídicamente esa disputa. Modificaba el control de hecho.

Antes incluso del desembarco, la documentación estadounidense ya mostraba una dualidad que sería característica durante toda la crisis: Washington declaraba no tomar posición sobre la soberanía, pero reconocía la administración y el control británicos existentes.

El **2 de abril**, el Departamento de Estado instruyó además a su misión ante Naciones Unidas para respaldar la iniciativa británica en el Consejo de Seguridad. La instrucción ordenaba evitar cualquier pronunciamiento sobre soberanía, pero registraba simultáneamente que Alexander Haig había asegurado a Lord Carrington un fuerte respaldo estadounidense a la posición británica.

Al día siguiente, el Consejo de Seguridad aprobó la **Resolución 502**. Exigió el cese de las hostilidades y el retiro de las fuerzas argentinas. Estados Unidos votó afirmativamente.

La resolución no reconocía soberanía británica ni resolvía la controversia territorial. Pero sus efectos inmediatos coincidían con uno de los objetivos esenciales de Londres: retirar las fuerzas argentinas y restablecer el control existente antes del 2 de abril.

Una evaluación de inteligencia estadounidense del 9 de abril identificaba precisamente entre los objetivos británicos la retirada argentina y la restauración de su control sobre las islas.

La distinción es fundamental: **Washington podía permanecer jurídicamente neutral sobre quién poseía el mejor título soberano y, al mismo tiempo, actuar políticamente de una manera cuyos efectos favorecían la restauración del statu quo territorial británico.**

Estados Unidos utilizaría posteriormente la acción argentina y la Resolución 502 como parte de su argumentación para limitar la aplicación del sistema interamericano de defensa colectiva.

Pero el problema decisivo no estuvo solamente en esa interpretación jurídica. Apareció cuando Washington dejó de ser un posible mediador materialmente neutral y terminó asistiendo al Reino Unido.

## El TIAR y una alianza que terminó funcionando al revés

Argentina pertenecía desde 1947 al **Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca**, el TIAR.

Su lógica era organizar colectivamente la seguridad hemisférica. El artículo 3 establecía el principio de asistencia frente a un ataque armado contra un Estado americano; el artículo 6 contemplaba además agresiones, conflictos extracontinentales u otras situaciones capaces de afectar la integridad territorial, soberanía o independencia política de un Estado americano.

El tratado no obligaba automáticamente a declarar la guerra ni establecía que cada miembro debiera entregar un sistema de armas determinado. Además, preservaba las obligaciones derivadas de la Carta de Naciones Unidas.

Ése no es el punto central.

La estructura se denominaba **asistencia recíproca** porque la pertenencia suponía un mecanismo colectivo frente a determinadas amenazas a la seguridad hemisférica.

Argentina invocó ese sistema en abril de 1982.

Washington tenía tres alternativas estratégicas: interpretar sus compromisos hemisféricos favorablemente hacia Buenos Aires; negarse a prestar asistencia militar a Argentina y permanecer estrictamente neutral; o negarse a asistir a la Argentina y, simultáneamente, fortalecer militarmente al Reino Unido.

Eligió la tercera.

Por eso el balance argentino no fue simplemente una ausencia de asistencia. Fue:

**no asistencia al miembro hemisférico + restricciones al miembro hemisférico + asistencia al adversario extracontinental.**

Desde el punto de vista estratégico, el resultado de la alianza fue negativo para la Argentina.

Aunque se discuta jurídicamente hasta dónde llegaban las obligaciones del tratado, puede hablarse de un **incumplimiento funcional del principio de asistencia recíproca**. La expresión describe un resultado estratégico; no pretende establecer por sí misma una violación jurídica formal del TIAR.

## Argentina era importante. Gran Bretaña era estructural

Los documentos estadounidenses ayudan a explicar por qué.

Argentina mantenía una relación cercana con Washington durante los primeros años de la administración Reagan y había colaborado especialmente con la estrategia estadounidense en **Centroamérica**, donde Washington procuraba contener a movimientos y gobiernos asociados con Cuba y la Unión Soviética.

Los propios documentos estadounidenses describían a la Argentina como un colaborador importante para determinados objetivos regionales.

Pero eso no significaba que Buenos Aires ocupara una posición equivalente a Londres.

El Reino Unido pertenecía a otra categoría. Era miembro central de la OTAN. Existía cooperación nuclear, interoperabilidad militar y una relación excepcional en materia de inteligencia. Gran Bretaña formaba parte de la arquitectura occidental sobre la que Estados Unidos estructuraba una parte de su estrategia mundial.

Los tratados establecen obligaciones. El sistema internacional establece jerarquías.

En 1982 ambas dimensiones entraron en contradicción.

Argentina podía pertenecer al TIAR. Pero Reino Unido era un aliado atlántico estructural de Estados Unidos.

**Argentina era útil para determinados objetivos. Gran Bretaña formaba parte del sistema que definía esos objetivos.**

## Mediación política, apoyo operativo

Washington intentó inicialmente mediar.

Alexander Haig viajó entre Londres y Buenos Aires buscando una salida negociada. Sin embargo, la mediación política estadounidense nunca significó una neutralidad material completa.

Mientras Haig negociaba, el aparato estadounidense ya respondía favorablemente a solicitudes británicas.

La documentación oficial registra requerimientos relacionados con el uso de Ascensión, transporte aéreo, combustible y apoyo técnico desde los primeros días de abril.

Para mediados de ese mes, Estados Unidos había incrementado el acceso británico a su sistema de comunicaciones satelitales de defensa, había prestado equipos SATCOM y proporcionaba datos meteorológicos, oceanográficos e información sobre capacidades argentinas.

Además, millones de galones de combustible de aviación estadounidense fueron incorporados a la cadena logística británica.

La mediación política convivía con apoyo operativo.

## Ascensión: hacer administrable la distancia

La isla Ascensión fue uno de los centros de gravedad logísticos de la campaña británica.

Gran Bretaña podía movilizar una fuerza poderosa. Pero debía sostenerla a miles de kilómetros de sus principales bases. Ascensión permitía reorganizar fuerzas, recibir suministros, reabastecer aeronaves y preparar movimientos hacia el Atlántico Sur.

No eliminaba la distancia.

### La hacía administrable.

El punto requiere una precisión importante: la asistencia estadounidense no creó la capacidad expedicionaria británica. Los propios análisis de Washington consideraban a la fuerza británica básicamente autosuficiente, aunque identificaban necesidades específicas —entre ellas el JP-5 y determinados materiales— sobre las cuales Estados Unidos podía actuar.

Ahí reside precisamente el valor estratégico de la ayuda: **Washington intervino sobre vulnerabilidades específicas de una fuerza expedicionaria que ya era poderosa por sí misma.**

No substituyó el poder británico.

Lo multiplicó allí donde encontraba restricciones.

## Washington ya había decidido qué resultado necesitaba

El documento probablemente más importante para comprender la política estadounidense está fechado el **27 de abril de 1982.**

Un memorando interno analizó qué debía hacer Washington ante el deterioro de la situación. Su conclusión era explícita: una derrota británica debía evitarse y facilitar una victoria británica rápida y decisiva era considerado compatible con el interés estadounidense.

La razón no estaba en determinar jurídicamente la soberanía de Malvinas.

Estaba en la arquitectura occidental.

Washington temía que una derrota británica afectara el prestigio internacional de Londres, la estabilidad política del gobierno de Margaret Thatcher, la cohesión occidental y una relación estratégica que incluía desde la OTAN hasta la cooperación nuclear y otros escenarios globales.

El razonamiento estadounidense era global.

La consecuencia argentina era territorial.

**En términos territoriales, evitar una derrota británica significaba impedir que el control argentino iniciado el 2 de abril terminara consolidándose.**

Washington conocía además el costo hemisférico de esa elección. Los documentos internos advertían que una inclinación abierta hacia Londres podía perjudicar seriamente las relaciones con América Latina.

La decisión, por lo tanto, no fue producto de desconocer ese costo.

Fue adoptada a pesar de él.

Washington no sólo decidió ayudar a Londres. Había decidido que Londres no debía perder.

## El 30 de abril

El **30 de abril**, Estados Unidos formalizó su alineamiento.

Washington suspendió las exportaciones militares hacia la Argentina, suspendió la certificación de elegibilidad argentina para nuevas ventas militares y suspendió nuevos créditos y garantías del Export-Import Bank. Simultáneamente decidió responder favorablemente a las solicitudes británicas de material.

A partir de ese momento la situación dejó de ser ambigua.

Argentina pertenecía a una estructura hemisférica de asistencia recíproca cuya principal potencia era Estados Unidos. Reino Unido era una potencia extracontinental.

Sin embargo, Argentina recibía restricciones mientras Gran Bretaña recibía capacidades.

La arquitectura hemisférica comenzaba a funcionar al revés.

La mayoría de los Estados latinoamericanos no acompañó esa interpretación. El **29 de mayo**, la XX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores aprobó por **17 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones** una resolución que condenó la acción militar británica, reclamó el cese de las hostilidades y el retiro de las fuerzas británicas e instó específicamente a Estados Unidos a levantar las medidas aplicadas contra Argentina y abstenerse de proporcionar asistencia material al Reino Unido.

Estados Unidos se abstuvo.

El contraste era extraordinario: **el mecanismo político del sistema interamericano se pronunciaba mayoritariamente en favor de la posición argentina mientras su principal potencia militar proporcionaba apoyo material a Londres.**

## Washington sabía que algo se había quebrado

Los propios documentos estadounidenses reconocieron rápidamente el problema.

Un memorando del **6 de mayo** advertía que el apoyo a Gran Bretaña había sacudido a América Latina. Washington comprendía que su decisión podía deteriorar la credibilidad del sistema interamericano y las relaciones con los gobiernos latinoamericanos.

La contradicción apareció incluso dentro de las deliberaciones estadounidenses.

En una reunión del **20 de mayo**, el director de la CIA, William Casey, preguntó dónde entraba el Tratado de Río. Alexander Haig sostuvo que, si Gran Bretaña atacaba el territorio continental argentino, el TIAR entraría claramente en juego. Caspar Weinberger advirtió sobre las consecuencias de retirar el apoyo a Londres, mientras el jefe del Estado Mayor Conjunto señalaba la magnitud del material que ya había sido proporcionado a los británicos.

El episodio demuestra que Washington no consideraba jurídicamente muerto al tratado.

**El TIAR no fue considerado irrelevante. Fue interpretado restrictivamente mientras Estados Unidos priorizaba evitar una derrota británica.**

Después de la guerra, la propia administración Reagan ordenaría revisar su política hacia América Latina como consecuencia de la crisis.

## La neutralidad que protege el statu quo

La posición estadounidense presenta una paradoja adicional cuando se observa su comportamiento dentro de Naciones Unidas.

Washington nunca reconoció formalmente la soberanía británica sobre las islas. Su posición ha sido no pronunciarse sobre cuál de los dos Estados posee el mejor título soberano.

Pero **neutralidad sobre el título no significa necesariamente neutralidad sobre el resultado.**

En **1965**, la Asamblea General aprobó la Resolución 2065 por **94 votos a favor, ninguno en contra y 14 abstenciones**. El documento reconoció la existencia de una disputa entre Argentina y Reino Unido e invitó a ambos gobiernos a negociar.

Estados Unidos se abstuvo.

En abril de **1982**, en cambio, Washington apoyó en el Consejo de Seguridad la resolución que reclamaba el retiro argentino y posteriormente decidió proporcionar asistencia material a Londres.

Después de la guerra ocurrió algo aparentemente contradictorio.

El **4 de noviembre de 1982**, la Asamblea General aprobó la Resolución 37/9 por **90 votos a favor, 12 en contra y 52 abstenciones**. Solicitó a Argentina y Reino Unido reanudar las negociaciones para alcanzar una solución pacífica.

Reino Unido votó en contra.

Estados Unidos votó a favor.

Ese voto impide reducir la política estadounidense a un reconocimiento de la soberanía británica que nunca existió. Washington aceptaba que la victoria militar de Londres no había extinguido la controversia.

Pero la documentación interna estadounidense permite observar qué significaba esa apertura.

En septiembre de 1982, la administración Reagan consideraba posible apoyar en Naciones Unidas una resolución que reclamara una solución pacífica siempre que **no prejuzgara la soberanía ni impusiera a los británicos un calendario de negociación considerado irreal**. Washington procuraba, al mismo tiempo, mantenerse en estrecho contacto con Londres respecto de sus intereses.

La política estadounidense posterior a la guerra combinaba así dos objetivos: reparar las relaciones con Argentina y América Latina sin producir una ruptura estratégica con Gran Bretaña.

La propia explicación estadounidense de su voto favorable a la Resolución 37/9 reiteró que Washington no tomaba posición sobre soberanía y sostuvo que cualquier negociación debía considerar tanto los intereses como las opiniones de los habitantes de las islas.

Años después, el Departamento de Estado formularía esa posición con particular claridad: Estados Unidos reconocía **de facto la administración británica de las islas**, pero continuaba sin adoptar posición respecto de las reclamaciones de soberanía de Argentina o Reino Unido.

Ésa es la clave.

**Estados Unidos no necesitaba reconocer la soberanía británica para favorecer materialmente un statu quo cuyo beneficiario territorial era el Reino Unido.**

Podían coexistir tres posiciones formalmente compatibles: neutralidad respecto del título soberano, reconocimiento de la administración británica de facto y respaldo a una solución negociada.

Pero sus efectos no eran simétricos.

Gran Bretaña administraba las islas, mantenía allí población, infraestructura y presencia militar y ejercía jurisdicción. Argentina conservaba su reclamación soberana y el reconocimiento internacional de la existencia de una disputa, pero no el control territorial.

Existe un statu quo.

Y ese statu quo tiene beneficiario.

**Mientras la controversia permanece jurídicamente abierta pero territorialmente congelada, Londres conserva aquello que Buenos Aires reclama.**

La secuencia histórica permite entonces observar una política más compleja que un alineamiento automático. Estados Unidos podía respaldar negociaciones e incluso votar de manera diferente al Reino Unido sin modificar necesariamente la estructura material que beneficiaba a Londres.

Durante la guerra, cuando la modificación del control territorial podía consolidarse contra Gran Bretaña, Washington decidió que una derrota británica debía evitarse.

Una vez restablecido el control británico, podía apoyar nuevamente la negociación sin que ese apoyo modificara por sí mismo el resultado territorial alcanzado.

## **Del combustible a los Sidewinder**

La ayuda estadounidense no terminó en logística y comunicaciones.

Gran Bretaña solicitó cantidades significativas de material militar. Los pedidos incluyeron sonoboyas, torpedos antisubmarinos y misiles aire-aire.

Uno de los sistemas más conocidos fue el **AIM-9L Sidewinder**.

Londres solicitó 300 AIM-9L y, ante la urgencia operativa, el secretario de Defensa Caspar Weinberger dispuso la transferencia inmediata de **100 unidades** desde existencias estadounidenses hacia Ascensión.

La escala del apoyo llegó a preocupar al propio Estado Mayor Conjunto estadounidense. Un memorando del 15 de mayo advertía sobre el cambio en la naturaleza y magnitud de la asistencia solicitada, que comenzaba a involucrar cantidades considerablemente mayores de armamento letal y podía producir consecuencias de largo plazo para las relaciones hemisféricas.

Documentación estadounidense posterior confirma además que los AIM-9L estaban siendo proporcionados por Estados Unidos al Reino Unido durante el conflicto.

No es necesario exagerar su importancia.

Estados Unidos no ganó por sí solo la guerra. Tampoco puede sostenerse seriamente que los Sidewinder hayan decidido de manera exclusiva el resultado.

El punto es acumulativo:

**combustible, comunicaciones, información, infraestructura, logística, material y armamento.**

Cada elemento reducía una vulnerabilidad o aumentaba una capacidad británica.

## **¿Gran Bretaña hubiera perdido sin Estados Unidos?**

No puede demostrarse con certeza.

El Reino Unido conservaba capacidades militares propias muy importantes. Había movilizado una fuerza naval considerable y poseía tecnología, doctrina, experiencia y una base industrial desarrollada.

Una historia alternativa en la que Estados Unidos hubiera permanecido completamente neutral no permite asegurar una victoria argentina.

Pero la pregunta correcta es otra:

**¿Estados Unidos redujo costos, riesgos y vulnerabilidades británicas y aumentó su capacidad para volver a tomar el control de las islas?**

La documentación permite responder afirmativamente.

La neutralidad estadounidense habría dejado a Londres con su capacidad militar propia, pero enfrentando una campaña más costosa, compleja y riesgosa. Una política estadounidense activamente favorable a la Argentina habría alterado todavía más ese escenario. Determinar el resultado final de cualquiera de esos contrafactos excede lo que las fuentes permiten demostrar.

Para establecer una contribución estratégica relevante no hace falta probar que el apoyo estadounidense fue condición necesaria de la victoria británica.

Basta con demostrar que **modificó favorablemente para Londres la correlación de poder.**

## El error argentino

Nada de esto elimina la responsabilidad de la conducción argentina en 1982.

El error no fue solamente militar. Fue una **falla de inteligencia estratégica y de planeamiento político-militar.**

Antes del 2 de abril existía una pregunta que debía ser respondida con extrema rigurosidad:

¿qué haría Estados Unidos si debía elegir entre Buenos Aires y Londres?

La respuesta condicionaba todo el plan.

Porque una cosa era calcular una guerra contra el Reino Unido. Otra muy distinta era calcular una guerra contra un Reino Unido abastecido, informado y asistido por la principal potencia militar occidental.

La planificación argentina terminó descansando en una valoración excesivamente optimista de la posibilidad de neutralidad o contención estadounidense y subestimó la jerarquía estructural de la relación angloestadounidense. Confundió afinidad ideológica y cooperación regional con garantía estratégica.

**El error argentino fue interpretar mal la jerarquía de alianzas. Washington resolvió esa asimetría en favor de su aliado estructural.**

Ambas responsabilidades pueden coexistir.

## Dos mecanismos, una misma consecuencia territorial

Sólo entonces 1831 y 1982 pueden observarse dentro de una misma estructura analítica.

En **1831**, la Argentina intentaba consolidar una presencia territorial. Estados Unidos actuó contra esa presencia y la debilitó. Buenos Aires intentó reconstruirla. Gran Bretaña intervino en 1833 y ocupó las islas.

Estados Unidos contribuyó a abrir una **ventana de vulnerabilidad argentina.**

En **1982**, la Argentina recuperó las Malvinas. Esta vez era Gran Bretaña la que necesitaba proyectar fuerza a enorme distancia para revertir el nuevo control territorial.

Estados Unidos actuó sobre esa vulnerabilidad. Proporcionó capacidades que ayudaron a Londres a sostener su campaña y restringió simultáneamente determinadas capacidades argentinas.

Los mecanismos fueron inversos:

**1831: disminución de la capacidad argentina.**

**1982: incremento de la capacidad británica y deterioro relativo de la argentina.**

El resultado territorial volvió a perjudicar a la Argentina.

Eso convierte a Estados Unidos en algo diferente de un ocupante directo. Lo convierte en un **multiplicador externo de la asimetría.**

En el siglo XIX amplificó la vulnerabilidad de una Argentina todavía incapaz de defender plenamente sus espacios remotos. En el siglo XX amplificó las capacidades de una Gran Bretaña obligada a compensar su enorme desventaja geográfica.

Las motivaciones fueron distintas. En 1831 predominaban la protección del comercio y de los intereses marítimos estadounidenses. En 1982, la Guerra Fría, la cohesión occidental y la alianza estructural con Londres.

No hay una misma intención demostrable.

Sí existe una continuidad en el resultado de poder.

## La historia de Malvinas tiene tres actores

La controversia jurídica de soberanía continúa siendo bilateral.

Argentina y Reino Unido.

Pero la historia material del control de las islas necesita un tercer vértice.

Estados Unidos.

Gran Bretaña fue quien ocupó las Malvinas en 1833. Argentina fue el Estado desalojado en 1833 y el que recuperó las islas en 1982.

Estados Unidos no hizo ninguna de esas dos cosas.

Su papel fue diferente.

Intervino sobre las capacidades que determinaban quién podía permanecer.

En 1831 debilitó las argentinas.

En 1982 fortaleció las británicas.

Washington nunca necesitó reclamar las islas para influir sobre su destino territorial. Le alcanzó con intervenir sobre la variable que definía quién podía controlarlas:

### **la correlación de poder.**

Ésa es la dimensión menos visible del factor estadounidense en Malvinas.

Gran Bretaña fue el actor territorial directo. Estados Unidos fue el actor sistémico capaz de inclinar la balanza.

Y la Argentina, en dos momentos separados por ciento cincuenta y un años, volvió a descubrir una misma realidad:

**el territorio no se sostiene únicamente mediante títulos jurídicos. También exige capacidad para convertir esos títulos en presencia, defensa y poder efectivo.**

## Fuentes y documentos consultados

*Documentación primaria y referencias empleadas en el artículo.*

**Archivo General de la Nación Argentina — documentación relativa al establecimiento de Luis Vernet en las Islas Malvinas.** Antecedentes sobre instalación, administración y actividades del establecimiento argentino.

**Gobierno de la República Argentina — Archivo histórico de la Cuestión Malvinas, “El ataque británico y la expulsión de las autoridades argentinas”.** Reconstrucción documental de la intervención de la USS *Lexington*, la reorganización posterior de Puerto Soledad y la ocupación británica de 1833.

**Duncan, Silas — informe del comandante de la USS Lexington al secretario de Marina Levi Woodbury, 1832.** Relato estadounidense de la operación en Puerto Soledad.

**Correspondencia diplomática argentino-estadounidense relativa a la controversia de la USS Lexington, 1831–1832.**

Comunicaciones vinculadas con George W. Slacum, Francis Baylies, Luis Vernet y las reclamaciones sobre la jurisdicción ejercida en las islas. Parte de la correspondencia de Baylies fue reproducida en *British and Foreign State Papers*. Esta referencia se utiliza como apoyo contextual y no como prueba de una coordinación angloestadounidense.

**Naciones Unidas — Asamblea General, Resolución 2065 (XX), 16 de diciembre de 1965.** Reconocimiento de la existencia de una disputa entre Argentina y Reino Unido e invitación a negociar. Estados Unidos se abstuvo.

**Organización de los Estados Americanos — Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Río de Janeiro, 2 de septiembre de 1947.** Marco jurídico de la asistencia recíproca; especialmente artículos 3, 6, 8 y 10.

**U.S. Department of State — Foreign Relations of the United States, 1981–1988, vol. XIII, doc. 35, 1 de abril de 1982.** Posición estadounidense previa al desembarco: neutralidad sobre soberanía y reconocimiento de la administración y control británicos existentes.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 38, 2 de abril de 1982.** Instrucción a la misión estadounidense ante Naciones Unidas para respaldar la iniciativa británica en el Consejo de Seguridad sin pronunciarse sobre soberanía; registra el respaldo transmitido por Haig a la posición británica.

**Naciones Unidas — Consejo de Seguridad, Resolución 502 (1982), 3 de abril de 1982.** Exigió el cese de hostilidades y el retiro de las fuerzas argentinas. Estados Unidos votó a favor.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 51, 2 de abril de 1982.** Solicitudes británicas relacionadas con Ascensión, transporte y combustible.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 57, 3 de abril de 1982.** Relación estratégica con Reino Unido y papel argentino en Centroamérica.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 87, 9 de abril de 1982.** Evaluación estadounidense de los objetivos británicos, incluida la retirada argentina y restauración del control británico.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, docs. 108 y 119, abril de 1982.** Combustible JP-5, comunicaciones satelitales, equipos SATCOM y apoyo informativo al Reino Unido.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 184, 27 de abril de 1982.** Memorando que considera esencial evitar una derrota británica y favorable al interés estadounidense facilitar una victoria británica rápida y decisiva.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, docs. 195–196, 30 de abril de 1982.** Decisión política de imponer determinadas restricciones militares y financieras a Argentina y responder favorablemente a solicitudes británicas de material.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 236, 6 de mayo de 1982.** Evaluación del impacto negativo del apoyo a Londres sobre las relaciones estadounidenses con América Latina.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 263, 14 de mayo de 1982.** *National Security Decision Directive 34*, formalización de medidas derivadas de las decisiones adoptadas el 30 de abril respecto de Argentina y Reino Unido.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, docs. 264–266, 14–15 de mayo de 1982.** Solicitudes británicas de material militar, transferencia de AIM-9L Sidewinder y debate interno sobre la creciente magnitud y visibilidad de la asistencia letal.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 279, 20 de mayo de 1982.** Deliberación del Special Situation Group sobre el TIAR, un posible ataque británico al territorio continental argentino y la magnitud del apoyo proporcionado al Reino Unido.

**Organización de los Estados Americanos — XX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Resoluciones I y II, 28 de abril y 29 de mayo de 1982.** La Resolución II instó a Estados Unidos a levantar las medidas aplicadas contra Argentina y abstenerse de proporcionar asistencia material al Reino Unido.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 318, 1 de junio de 1982.** Evaluación de las necesidades materiales británicas durante la fase final de la campaña.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 341, 14 de junio de 1982.** Solicitud británica de cabezas buscadoras AIM-9M; el documento confirma como antecedente que Estados Unidos estaba suministrando AIM-9L al Reino Unido.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 360, 23 de junio de 1982.** Revisión de la política estadounidense hacia las Américas como consecuencia de la crisis del Atlántico Sur.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 394, 21 de septiembre de 1982.** Política estadounidense de posguerra: disposición a respaldar una resolución negociadora que no perjudicara soberanía ni impusiera al Reino Unido un calendario considerado irreal.

**Naciones Unidas — Asamblea General, Resolución 37/9, 4 de noviembre de 1982.** Solicitó la reanudación de negociaciones. Estados Unidos votó a favor y Reino Unido en contra.

**U.S. Department of State — FRUS 1981–1988, vol. XIII, doc. 410, 4 de noviembre de 1982.** Explicación estadounidense de su voto favorable a la Resolución 37/9 y reiteración de su posición de no pronunciarse sobre soberanía.

**U.S. Department of State — Office of the Spokesperson, “Falkland Islands (Malvinas) Referendum”, 13 de junio de 2012.** Declaración oficial que reconoce de facto la administración británica mientras mantiene la neutralidad respecto de las reclamaciones de soberanía.